



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 64443/2017

28 de diciembre de 2017.

VISTO

El pedido de licencia solicitado por el Dr. Marcos Miguel ORIGLIA (Legajo 45.804) en el cargo interino de Profesor Asistente DS (cod. Int. 115/11) por el lapso 1 de febrero al 31 de marzo de 2018; y

CONSIDERANDO

Que el área de Personal y Sueldos informa que el Dr. ORIGLIA se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada por Art. 1° de la Ord. 1/91.

Por ello

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
"ad-referendum" del CD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes desde 1 de febrero al 31 de marzo de 2018 al Dr. Marcos Miguel ORIGLIA (Legajo 45.804), en el cargo interino de Profesor Asistente DS (cod. Int. 115/11), para trasladarse a la ciudad de Kortrijk (Bélgica) a fin de realizar una estadía de investigación en el Grupo Algebraic Topology and Group Theory de la KU Leuven (Campus Kulac Kortrijk).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 754/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF